

PROGRAMA DE BECAS

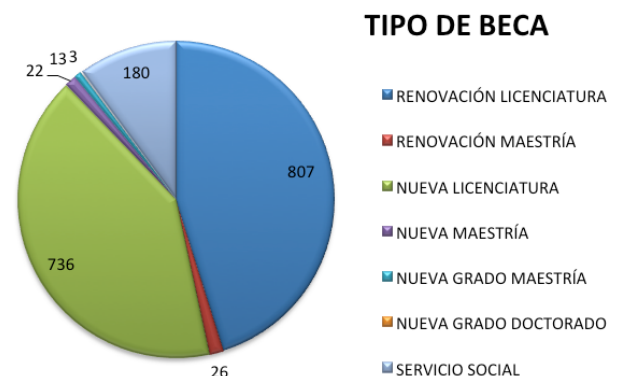
1,787

estudiantes de los diferentes planteles de la UACM, recibieron una beca durante el semestre 2017-II

El Programa de Becas de la UACM busca contribuir positivamente en el avance curricular y egreso de los estudiantes, así como en la reducción de las desventajas socioeconómicas que impactan en su proceso formativo.

Durante el semestre 2017 II, la Universidad, a través del Comité de Becas, emitió diferentes convocatorias para presentar solicitudes para el otorgamiento de becas. Como resultado 1,787 estudiantes fueron beneficiados con algún tipo de beca.

TIPO DE BECA	FRECUENCIA	%
RENOVACIÓN LICENCIATURA	807	45.16
RENOVACIÓN MAESTRÍA	26	1.45
NUEVA LICENCIATURA	736	41.19
NUEVA MAESTRÍA	22	1.23
NUEVA GRADO MAESTRÍA	13	0.73
NUEVA GRADO DOCTORADO	3	0.17
SERVICIO SOCIAL	180	10.07
TOTAL	1787	100.00



Como podemos observar en la siguiente tabla, del total de estudiantes beneficiados, el 56.58% son mujeres y el 43.42 % son hombres.

SEXO	FRECUENCIA	%
HOMBRE	776	43.42
MUJER	1011	56.58
TOTAL	1787	100.00

Por otro lado, podemos ver como se da la distribución de becas en las distintas licenciaturas y planteles. En esta distribución intervienen factores que tienen que ver con el número de estudiantes inscritos activos por licenciatura o ingeniería, número de solicitudes ingresadas y población estudiantil por plantel, entre otros.

ESTUDIOS	FRECUENCIA	%
ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL	134	7.50
CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA	268	15.00
CIENCIAS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO	35	1.96
CIENCIAS GENÓMICAS	5	0.28
CIENCIAS SOCIALES	67	3.75
COMUNICACIÓN Y CULTURA	366	20.48
CREACIÓN LITERARIA	87	4.87
DERECHO	118	6.60
FILOSOFÍA E HISTORIA DE LAS IDEAS	65	3.64
HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORANEA	52	2.91
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TRANSPORTE URBANO	32	1.79
INGENIERÍA EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES	64	3.58
INGENIERÍA EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES	94	5.26
INGENIERÍA EN SISTEMAS ENERGÉTICOS	17	0.95
INGENIERÍA EN SOFTWARE	60	3.36
MODELACIÓN MATEMÁTICA	11	0.62
NUTRICIÓN Y SALUD	17	0.95
PROMOCIÓN DE LA SALUD	231	12.93
DOCTORADO EN CIENCIAS GENÓMICAS	1	0.06
DOCTORADO EN ESTUDIOS DE LA CIUDAD	2	0.11
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPLEJIDAD	3	0.17
MAESTRÍA EN CIENCIAS GENÓMICAS	1	0.06
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES	15	0.84
MAESTRÍA EN DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	15	0.84
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	11	0.62
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LA CIUDAD	5	0.28
MAESTRÍA EN FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	1	0.06
MAESTRÍA EN INGENIERÍA ENERGÉTICA	10	0.56
TOTAL	1787	100.00

Sin duda, el contar con un reglamento, un comité de becas y personal asignado exclusivamente al programa en la Coordinación de Servicios Estudiantiles, ha permitido un crecimiento y desarrollo en su cobertura. Sin embargo, en el tiempo en que se ha aplicado el actual reglamento, han ido surgiendo algunas interrogantes que es necesario analizar con detalle, como por ejemplo:

- *¿Cómo conformar un sistema integral de becas y apoyos más equitativo, pertinente y de calidad?*
- *¿Qué hacer para contar con estudios socioeconómicos confiables que permitan ser el principal criterio para el*

otorgamiento de becas y no por sorteo?

- *¿Cómo establecer de mejor manera el máximo de semestres con derecho a beca?, sobre todo cuando se van a cursar las últimas materias de la carrera.*
- *¿Cómo definir el número de materias mínimo acreditadas y a cursar?, ¿Por licenciatura o ingeniería o de manera general y única?*

Estas y otras cuestiones que emanan de las inconformidades que han planteado las y los estudiantes en los diferentes procesos, así como del propio análisis hecho por los miembros del comité de becas y los integrantes del programa, nos lleva a proponer

e impulsar en el CU y la comunidad universitaria, un proceso de revisión, actualización y mejora del reglamento. Te invitamos a que participes con tu experiencia, opiniones y argumentos en los diferentes espacios de discusión que se establezcan en cada uno de los planteles.

Finalmente, les informamos que estén pendientes de las próximas convocatorias 2018 II. Dudas y aclaraciones llamar a la extensión 16655 y 16656 **Programa de Becas**.

<https://portalweb.uacm.edu.mx/uacm/cse/Becasyapoyos/Becas.aspx>